



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 484-25

Salta, 22 SEP 2025  
EXPEDIENTE N° 111/2025 – ECO -UNSa

VISTO: La presentación efectuada por los Profesores Lorena MARTÍNEZ BENICIO y Fernando Humberto ROMERO, mediante la cual solicitan la aprobación del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres" destinado a alumnos que regularizaron o están libres en la materia "Economía I" de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que el taller propuesto cuenta como objetivo general el contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, de Sede Salta, mejorando así los índices de promoción y egreso. Asimismo, la realización de estos talleres reviste de relevancia para la observancia continua de los estándares de calidad, conforme a lo establecido por la CONEAU.

Que a fs. 39, del expediente de referencia, obra Despacho N° 370/25, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja aprobar la propuesta denominada: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres" destinado a alumnos que regularizaron o están en condición de libres en la asignatura Economía I, correspondiente a las carreras mencionadas precedentemente.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 12/2025, celebrada de manera presencial el día 09.09.25, resolvió aprobar unánimemente el Despacho N° 370/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que obra a fs. 39 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- TENER POR APROBADA la propuesta denominada: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres" destinados a alumnos que regularizaron o están en condición de libres en la asignatura Economía I de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, de Unidad Académica, presentada por los Docentes Lorena MARTÍNEZ BENICIO y Fernando Humberto ROMERO, cuyas características obran como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- Solicitar a la Mg. Lorena MARTÍNEZ BENICIO y al Lic. Fernando Humberto ROMERO, la elevación del Informe Final correspondiente respecto del desarrollo del mismo.

ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER a los Profesores mencionados en los Artículos 1º y 2º de la presente Resolución, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO I RES. CD-ECO Nº 484-25

"Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres"

DESTINATARIOS: Estudiantes que regularizaron o están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central.

CARRERAS: Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía I (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Lic. Fernando Humberto Romero y Mg. Lorena Martínez Benicio

FUNDAMENTACIÓN:

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas teóricas-prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura con finalidad de mitigar el desgranamiento de la matrícula en las distintas carreras. Al mejorar los índices de promoción y egreso, estas propuestas complementan el trabajo regular de la cátedra, respondiendo a la necesidad de formar egresados en Ciencias Económicas capaces de comprender la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda y, la teoría de la distribución, entre otros. En un contexto económico globalizado y dinámico, la relevancia de esta asignatura se acentúa, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Además, este tipo de talleres son fundamentales para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU, enfocándose en la mejora continua de la retención estudiantil y el desarrollo de competencias analíticas y argumentativas.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión y colaboración entre los estudiantes para sociabilizar los conocimientos.
- Identificar y aplicar estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para entender y resolver problemas de índole económica
- Fomentar la capacidad de los estudiantes para identificar sus propias fortalezas y debilidades en el aprendizaje de la, microeconomía, que permita la autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo en el aula.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas





484-25

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se invita a los alumnos a que de forma colectiva y activa participen de forma activa y creativa mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo en el aula, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

Se dictará un taller previo al turno de examen de marzo de 2025. La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico - práctico en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a guía propuesta. Esta modalidad se sustenta en la dinámica áulica cuyo eje es el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

### Contenidos

Los contenidos que se trabajarán en cada instancia son:

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Competencia Perfecta
- Formas monopólicas de Mercado
- Impuestos, controles de precios y regulaciones

### Fechas de talleres

Viernes 28 de febrero de 11 a 13 hs. en el aula 57; miércoles 5 de marzo de 14 a 16 hs. en el aula 57 y jueves 6 de marzo de 16 a 20 hs. en el Anf. J

### Recursos

La cátedra pondrá a disposición de los alumnos exámenes de años anteriores, bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle.

Todos los docentes integrantes de la cátedra serán responsables de la elaboración del material de trabajo.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

484-25

Como recursos físicos se dispondrán de un aula de la Facultad, marcadores, proyector, PC Y micrófono.

#### Difusión

La difusión de la actividad se realizará mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes.

#### Evaluación

Dado que la finalidad de cada taller es convertirse en un acompañamiento de la trayectoria educativa de nuestros estudiantes. La evaluación de resultados se realizará con los siguientes indicadores

- ✓ Número de participantes en los talleres
- ✓ Número de aprobados al final/N° de cursantes del taller

A

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.